



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO, YUCATÁN
CORRESPONDIENTE AL 26 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

En la Ciudad y Puerto de Progreso, Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, el Almirante retirado Jorge Carlos Tobilla Rodríguez, en su carácter de Director General y Presidente del Comité de Operación del Puerto de Progreso, dio la bienvenida a la Sesión virtual del Comité de Operación del Puerto de Progreso, programada para el día JUEVES 26 DE NOVIEMBRE de 2020, realizada de esta manera como parte de las medidas preventivas a considerar contra la pandemia derivada del **COVID-19** y de acuerdo con las disposiciones implementadas y aplicables derivadas de la citada contingencia sanitaria, y en atención a lo cual no se celebra sesión presencial de la misma.

Por lo tanto, con el fin de que los miembros del Comité cuenten con la información que mensualmente se genera de este, se hace constar en este documento el desarrollo virtual de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interno del Comité de Operación del Puerto de Progreso, Yucatán.

Para tal efecto, se dio lectura al Orden del Día, en los términos siguientes -estimando aquellos que son aplicables al caso excepcional del presente documento:-

ORDEN DEL DÍA

- 1.- **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (aprobación del Acta de la Sesión anterior).**
- 2.- **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 3.- **SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
- 4.- **INFORME ESTADÍSTICO: ENERO-OCTUBRE 2020**
- 5.- **SITUACIÓN OPERATIVA**
- 6.- **ASUNTOS GENERALES.**

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: Después de haber cumplido con el primer punto, con respecto al Orden del Día, el Presidente del Comité de Operación procede a señalar que se remitió en forma electrónica para consideración de todos los miembros del Comité el Acta de la Sesión anterior, la cual se les hizo llegar oportunamente para sus comentarios u observaciones a través de la página Web de la Administración.

SEGUNDO. - El Presidente del Comité de Operación cede la palabra al Ing. Ernesto Navarro del Toro, Secretario Técnico del Comité de Operaciones, quien, en uso de la voz, procede a dar lectura al segundo punto **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM**, procediendo al pase de lista de los miembros permanentes del Comité de Operación, de acuerdo con el orden establecido. Habiendo realizado este acto, se verificó que no existe el quórum requerido para considerarse ordinaria y en consecuencia se tiene como sesión extraordinaria. No hubo comentarios adicionales al respecto.



TERCERO.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. – El Secretario Técnico del Comité de Operación hace constar que se tiene un acuerdo pendiente: **LAS LUCES DE LAS TORRES DE ENFILACIÓN.** En el uso de la palabra el Presidente del Comité de Operaciones menciona que sobre el fallo de licitación del 25 de Septiembre del presente año se realizó una sesión de Subcomité Técnico el día 12 de noviembre del presente año, donde intervinieron personal de la entidad y los representantes del Sindicato de Pilotos de Puerto, donde se plantearon en adición a lo ya señalado sobre las luces de las torres de enfilación, 6 puntos de observaciones adicionales para la mejora de la infraestructura portuaria, siendo las que se enlistan a continuación: Baliza junto a escollera de Pemex, luz en M-7, dos boyas fuera de su lugar, pintura del paramento del Muelle 4, presencia de tornillos por defensa de M-5 y defensas para muelle de servicios las cuales menciona el Presidente del Comité que serán atendidas próximamente. – En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones menciona que al caso se está tomando como punto prioritario el cambio de luces de enfilación, de igual forma comenta que dicha actividad se podría llevar a cabo este año de no ser así se tomará en cuenta para el año siguiente, esto por temas presupuestales. – En el uso de la voz el representante de Pilotos de Puerto hace mención que es importante el cambio físico o en su caso el cambio de la tonalidad de las luces de enfilación ya que expone que es muy poca la visibilidad que se tiene de estas y en ocasiones se confunden con las luces de la costa de Puerto Progreso, señala que este tema fue expuesto desde hace ya más de 12 meses por lo cual enfatiza en que no se deje que transcurra un año más sin realizar dicho cambio o sustitución de luces; de igual manera hace mención de la importancia de contar con una baliza en la escollera de Pemex, puesto que a la entrada de las embarcaciones en el horario nocturno no se cuenta con visibilidad del “morro” de la escollera y de esta manera se incrementa el riesgo, a lo cual el Secretario del Comité de Operaciones expresa que si se está considerando el tema de la escollera en el Acuerdo y en general sus observaciones se tienen como temas prioritarios y serán tomados en cuenta para este año se ser posible.-----

CUARTO.- INFORME ESTADÍSTICO. – El Secretario Técnico del Comité de Operación cede la palabra a la Subgerencia de Operaciones de la entidad, para presentar el resumen estadístico correspondiente al período del mes de octubre del 2020, indicando con respecto al movimiento de carga que se han movido ya 4'726,000 toneladas en comparación con las 6'192,000 que se movieron en octubre de 2019 y con esto se observó un decremento del -23.7% con respecto al año anterior, y se observó también una variante negativa de -28.0% de acuerdo con el Programa Operativo Anual. Por el tipo de régimen de los bienes que se manejaron, se observó que para Importación se movieron 2'756,193 toneladas y para la parte de Exportación se transportaron 520,692 toneladas, y para el cabotaje tenemos entrada de 1'449,605 toneladas. En lo que concerniente al movimiento de granel agrícola a nivel nacional se observa que el Puerto ocupa el segundo lugar por debajo de Veracruz, con una participación de 14.4% a nivel nacional lo que representa 2,088,145 ton; ahora bien, en comparación con el año 2019 se observa una baja porcentual de -1.8% En lo que respecta a la gráfica sobre Buques Atendidos por Tipo de Carga, para lo concerniente al mes de octubre ya se recibieron 503 embarcaciones contra 579 en 2019, en el POA se establecieron 629 embarcaciones y con estos datos se refleja un decremento del -13.1% respecto del año anterior y un decremento -20.0% a lo establecido en el POA. En el manejo de contenedores, se mencionó que en lo que respecta a cajas, la comparación de lo que se movió este año (que son 64,400 cajas) contra lo que se movió en el mes de octubre del año anterior (son 69,300 cajas), representa un decremento del -7.1% y del POA es un -5.4%. En cuanto a lo tocante a los TEU'S presenta un decremento del -5.6% en lo que se refiere a lo movido en el año 2019 y un -4.4% con respecto a lo pronosticado.- Distinguiendo con el régimen con el que se manejan las mercancías considerando si son de Importación y Exportación se observó en



lo que representa el mes de octubre tenemos siguientes valores: en cajas que fueron 32,322 de Importación que representa un -7.1% y también un decremento en las cajas movidas de Exportación que fueron 32,093 que son el -6.9%, teniendo como referencia el mes de octubre de 2019. Estableciendo la diferencia entre llenos y vacíos, tenemos que para los llenos se visualiza que se movieron 38,122 cajas llenas siendo esto un -9.9% por el mismo periodo del año 2019, y vacías son 26,293 referenciando un -2.5% a la baja, valores similares en lo que se trata de TEU'S, ya que se movieron 50,395 TEU'S de vacíos y esto es un -0.5% en comparación con los vacíos que se movieron en el mismo periodo del 2019 y en el caso de los llenos, se movieron 72,510 TEUS pero que reflejan un -8.9% comparándolos con el mismo periodo del año anterior. Ahora bien, de acuerdo con el movimiento nacional en relación a los TEU'S se observa que el Puerto ocupa el lugar número seis a nivel nacional con una participación de 122,905 TEU'S lo que representa el 2.3%, ahora bien, teniendo como comparación el año 2019 se puede notar un decremento del -5.6%. Por otra parte, con respecto al tráfico de pasajeros y cruceros, para este periodo ya se recibieron un total de 44 embarcaciones, con un movimiento de 116,176 pasajeros; contra 112 de estas recibidas el año pasado con un movimiento de 370,711 pasajeros, lo cual representa una variación del -60.7% respecto a las embarcaciones que se recibieron el año pasado y una variación negativa del 68.7% referente al número de pasajeros para ese mismo periodo y en lo que se refiere a lo establecido en el Programa Operativo Anual se observó también una variante negativa en lo tocante a las embarcaciones en un -60% y de un -68.7% negativo en lo referente al pronóstico del número de pasajeros; en la participación a nivel nacional se observa que el Puerto se ubica en el sexto lugar con una participación del 5.1% lo que representa 116,176 pasajeros, en comparación con el año 2019 se observa un variación negativa del -68.7%. En lo que respecta a los rendimientos por tipo de carga del mes de octubre se observa que los rubros por tipo de carga que si alcanzaron los rendimientos fueron la carga general fraccionada, general unitizada, contenedores, el granel agrícola (semiespecializado), fluidos no especializados e hidrocarburos comerciales semiespecializados, toda vez que obtuvieron porcentajes a la alza, pero para los casos de granel agrícola (no especializado), granel mineral, hidrocarburos comerciales especializados de baja densidad, hidrocarburos comerciales especializados e hidrocarburos de Pemex se obtuvieron -5.9%, -10.4%, -4.3%, -7.3% y -35.7 respectivamente, en relación con el Programa Operativo Anual (POA).- En lo que se refiere a las embarcaciones que no alcanzaron el rendimiento en este periodo, se observa que fueron las siguientes: una de carga general unitizada de alta densidad, dos de granel agrícola no especializado, tres de granel agrícola semiespecializado, dos de combustóleo, uno de asfalto, dos barcos de conexión que manejan hidrocarburos comerciales especializados y uno de contenedores semiespecializado que se maneja en el Muelle 5. No se recibieron comentarios al respecto. -----

QUINTO.- SITUACIÓN OPERATIVA. El Secretario Técnico del Comité de Operación del Puerto otorga el uso de la voz a los miembros del mismo por si hay algún punto sobre la situación operativa y no se recibe comentario alguno. -----

SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. En el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Operaciones hace mención de que se recibió una solicitud de asunto general por parte de la Lic. Beatriz Uribe, representante de la AMANAC el día 25 de noviembre, donde se externa que existe poca iluminación en los patios de los muelles numero 3 y numero 4, por lo cual dicha representante hace la solicitud de que se incremente la iluminación en los muelles mencionados, esto con la finalidad de aumentar la seguridad y evitar accidentes y/o incidentes, a lo cual el Secretario Técnico comenta



que se le dará seguimiento en el año entrante por temas presupuestales, siendo que esta solicitud será considerada como parte de los Acuerdos para seguimiento del presente Comité de Operaciones.-----

No teniendo más asuntos a tratar el Presidente del Comité de Operación da por concluida la sesión siendo las dieciséis horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día, cerrando la presente acta para los efectos legales que correspondan.- Lo Certifico-----

Presidente

Administración Portuaria Integral de Progreso,
S.A. de C.V.

Aduana de Progreso

Capitanía de Puerto

Oficina de Servicios a la Marina Mercante

Secretaria de Marina - Novena Zona Naval

Secretaría de Salud- Sanidad Internacional

Instituto Nacional de Migración

Centro S.C.T.

PROFEPA





SEMARNAT

SENASICA

Gobierno del Estado - SEFOE

Gobierno Municipal

APM Terminals Yucatán.- Terminal especializada de contenedores

Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto Delegación Progreso, Yucatán

Terminal de Granel Agrícola – Multisur

Terminal de Cruceros - SSA México

Asociación de Agentes Aduanales de Yucatán

Terminal de PEMEX

Equimar Progreso

Representante de Agentes Navieros

Asociación de Maquiladores de Exportación de Yucatán A.C.

Instalación especializada en el manejo de fluidos petroleros. - Hidrosur, S.A. de C.V.

